

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **316** *CENTRO MEDICO DE REUS, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, Calle Sant Joan número 34 3ª de Reus (Tarragona) el día 6 de marzo de 2024 a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 7 de marzo de 2024 a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2023, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2023.

Cuarto.- Propuesta del Órgano de Administración para restablecer el desequilibrio patrimonial de la compañía y/o insolvencia de la misma, mediante las diferentes opciones contempladas en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Real Decreto Legislativo 1/2020 de 5 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Concursal, siendo las mismas las siguientes:

-Ampliación de Capital

-Disolución y Liquidación, aprobando, en su caso, el balance final, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división, así como determinando la cuota de liquidación y adoptando los acuerdos complementarios. Cese del Órgano de Administración. Designación de liquidador.

Quinto.- Solicitud de Concurso de Acreedores.

Sexto.- Posible transmisión/adquisición de la compañía.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social o bien a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión, en el caso de que procediera, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Reus, 23 de enero de 2024.- El Presidente, Jose Luis Roig Panisello, El Secretario, Jordi Pi Sánchez.

ID: A240003526-1